

Pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. Convocatoria 2020

Toda la información sobre las pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, la podéis encontrar en el siguiente enlace del Portal de Educación Permanente:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/pruebas-y-procedimientos/pruebas-acceso>

1.- Convocatoria. Se convocan para el año 2020 las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior, que se realizará en la fecha siguiente:

Única convocatoria **7 de septiembre de 2020**

2.- Plazo y presentación de solicitudes: El plazo establecido para la presentación de las solicitudes es el siguiente:

Único plazo de solicitud **Del 22 de junio al 03 de julio de 2020**

Las solicitudes se cumplimentarán y presentarán, preferentemente, a través de la **Secretaría Virtual** de Centros de la Consejería de Educación. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

La solicitud se puede rellenar mediante “**IANDE**”, o “**Certificado Digital**” o mediante el sistema “**Cl@ve**”. En estos casos, **la presentación será telemática y** no habrá que acudir presencialmente a entregar la solicitud en el centro que hemos puesto en primer lugar en dicha solicitud. No obstante, también puede rellenarse la solicitud **EN LÍNEA (apartado CUMPLIMENTACION)**, eso significa que una vez completada, **debe generarse un documento pdf que se imprime y se lleva, presencialmente, a la Secretaría del centro donde vamos a realizar la prueba**

3.- Desarrollo y secuenciación de las pruebas.

Pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio

9:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.

10:00 horas: Apertura de los sobres lacrados que contienen las pruebas por el Presidente o Presidenta de cada Comisión. Se entregarán a las personas participantes los ejercicios de los tres ámbitos. Aquellas que resulten exentas de alguno de los ámbitos de la prueba recibirán copia de los tres ejercicios, no debiendo realizar el ejercicio del ámbito del que se les haya declarado exento.

10:00 a 13:30 horas: Desarrollo de la prueba.

Pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior

A.- Parte común:

9:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.

10:00 horas: Apertura por el Presidente o Presidenta de cada Comisión de los sobres lacrados que contienen las pruebas. Se entregarán a las personas participantes los tres ejercicios de la parte específica, debiendo realizar los dos correspondientes a las materias que haya indicado en la solicitud.

10:00 a 13:30 horas: Desarrollo de la prueba.

B.- Parte específica:

16:00 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.

16:30 horas: Apertura por el Presidente o Presidenta de cada Comisión de los sobres lacrados que contienen las pruebas. Se entregarán a las personas participantes los tres ejercicios simultáneamente.

16:30 a 19:30 horas: Desarrollo de la prueba.

ANEXO I

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES QUE REALIZARÁN LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS EN EL CURSO 2019/20

SEVILLA					
CÓDIGO	CENTRO DOCENTE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	GRADO	OPCIÓN
41009573	IES CAMAS	Autovía Sevilla-Gijón, 3	CAMAS	MEDIO	
41700427	IES AZAHAR	Avda. Barzola, s/n	SEVILLA	MEDIO	
41700361	IES TORRE DE LOS HERBEROS	Avda. de Andalucía, s/n	DOS HERMANAS	MEDIO	
41009585	IES ARRABAL	C/ Bonifacio IV, s/n	CARMONA	MEDIO	
41700351	IES ATENEA	C/ Ítaca, 2	MAIRENA DEL ALJARAFE	MEDIO	
41009871	IES BEATRIZ DE SUABIA	C/ Beatriz de Suabia s/n	SEVILLA	SUPERIOR	A
41700351	IES ATENEA	C/ Ítaca, 2	MAIRENA DEL ALJARAFE	SUPERIOR	A
41006997	IES POLITÉCNICO	C/ Virgen de la Victoria, 48	SEVILLA	SUPERIOR	B
41700403	IES ISBILYA	C/Esperanza de la Trinidad, 7	SEVILLA	SUPERIOR	B
41700415	IES CIUDAD JARDÍN	C/ Canal, s/n	SEVILLA	SUPERIOR	C

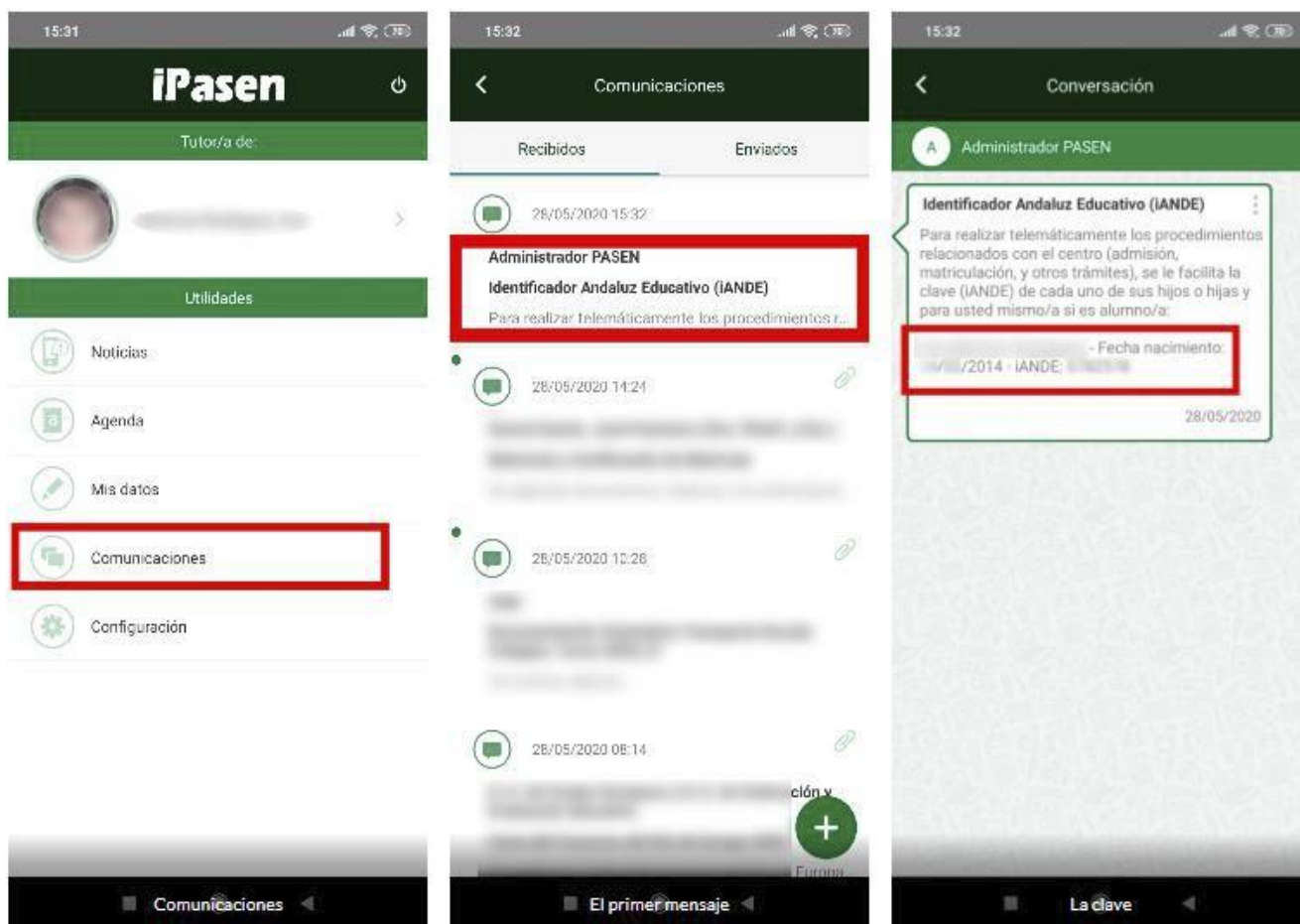
Solicitud de la clave iANDe

Para facilitar telemáticamente los procedimientos relacionados con el centro (admisión, matriculación y otros trámites) y así evitar que las familias tengan que desplazarse dichas instalaciones; se ha habilitado el Identificador Andaluz Educativo (iANDe), una clave que les permitirá autenticarse en la Secretaría Virtual de forma ágil y rápida.

Debido a la situación provocada por el COVID-19 se recomienda la tramitación online de todos los procedimientos a través de la Secretaría Virtual

1.- Solicitud de la clave iANDe vía iPASEN

Cuando entres en iPASEN, busca tu clave iANDe en **Comunicaciones** > **Recibidos** > **Primer mensajes** (Administrador PASEN identificador Andaluz Educativo (iANDe)).



Forma de localizar el mensaje con la clave iANDe: Este mensaje es siempre el primero y no se puede borrar. Consta de la fecha de nacimiento y de un código o clave, tal que así:

Fecha de nacimiento (del alumno): **14/02/2017**

Clave iANDe: **X784ZB**

Esos son los datos que tenemos que usar para acceder a la secretaria virtual: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/> en el periodo en el que esté habilitado el plazo para solicitar plaza en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de superior (del 22 de junio al 03 de julio de 2020)

2.- Solicitud de la clave iANDe vía registro en la Secretaría Virtual

Para solicitar la clave iANDe por la vía de registro en la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía, debes acceder al siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/autenticacion/registroUsuarioiANDE/> y aparecerá esta pantalla donde debes ir completando los datos que te van pidiendo

iANDe Registro de usuario en la Secretaría Virtual (Obtención de la Clave iANDe)

Introduzca los siguientes datos para proceder al registro en la Secretaría Virtual. (Recuerde que si ya es alumno del sistema educativo andaluz puede disponer de la clave iANDe a través de iPASEN o contactando con su centro)

Procedimiento: *	Admisión/Ayuda centros primer ciclo ...	
N.I.F./N.I.E: *	NIF/NIE	
IDESP: *	IDESP	
Fecha de Nacimiento: *	dd/mm/aaaa	
Nombre: *	NOMBRE	
Primer Apellido: *	PRIMER APELLIDO	
Segundo Apellido:	SEGUNDO APELLIDO	
Teléfono Móvil: *	TELÉFONO MÓVIL	
Confirmación Teléfono Móvil: *	TELÉFONO MÓVIL	
Correo Electrónico:	CORREO ELECTRÓNICO	

Solicitar

Donde indica **Procedimiento**, hace referencia al tipo de procedimiento administrativo para el que se va a solicitar la clave iANDe: Matriculaciones, solicitudes de admisión, etc.

Donde indica **IDESP** hace referencia al siguiente dato:

IDESP: En el primer DNI electrónico, se denomina IDESP y aparece debajo del apartado IDESP tal y como se muestra en la imagen.



Número de Soporte: En el DNI 3.0 se denomina número de soporte y aparece debajo del apartado NUM SOPORT tal y como se muestra en la imagen.



Una vez que tengamos todos los datos rellenos le damos **SOLICITAR** y el sistema nos enviará nuestra clave iANDe

Solicitar

3.- Cumplimentación de la Solicitud de admisión en los ciclos formativos

Una vez que hayamos obtenido, de una manera u otra, nuestra clave iANDe, para solicitar plaza en los ciclos formativos de grado medio y superior, debemos rellenar la solicitud a través de la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Una vez dentro de la página de la Secretaría Virtual, la ruta a seguir sería Solicitudes => Prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio o Solicitudes => Prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior (depende de la solicitud que vayamos a rellenar)



The screenshot shows the website interface with the 'Solicitudes' menu item circled in red. Below the navigation bar, there are two columns of information under the heading 'Consultas'. The 'Solicitudes' column contains three items:

Fecha	Descripción
02 JUN 2020	Pruebas para la obtención del título de bachillerato para personas mayores de veinte años. ADMISIÓN PROVISIONAL
02 JUN 2020	Prueba para la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria para personas mayores de 18 años (Convocatoria Abril 2020). Admisión Definitiva.
20 MAR 2020	Oferta de centros docentes de los conservatorios y centros de danza oferta completa para el curso escolar 2020/2021

Una vez hecho eso, elegimos la vía por la que completar dicha solicitud. Recordamos que si se rellena mediante **clave iANDE, DNI electrónico o sistema Cl@ve**, **la presentación es telemática**; pero **si se cumplimenta en línea**, una vez completada la solicitud, hay que generar un documento .pdf que se imprime **y se entrega presencialmente**, en la Secretaría del IES que se ha puesto en primer lugar en dicha solicitud.

	Autenticación - Identificador Educativo Andaluz	Acceda al trámite usando la clave iANDE. Si no dispone de esta clave para poder tramitar, puede obtenerla registrándose en la Secretaría Virtual en el siguiente enlace a Registro	Acceder
	Autenticación - Cl@ve	Acceda al trámite con un certificado digital reconocido, con CL@VE-PIN o CL@VE-PERMANENTE.	Acceder
	Certificado Digital	Acceda al trámite utilizando un certificado digital de la FNMT o su DNI-e	Acceder
	Cumplimentación	Podrá cumplimentar la solicitud sin necesidad de identificación previa. Obtendrá un fichero pdf que deberá imprimir y presentar en el centro educativo seleccionado o Delegación Territorial, según corresponda, para que su solicitud tenga validez.	Acceder

Recordamos los plazos de presentación de solicitudes: **Del 22 de junio al 03 de julio de 2020** y
Fecha de la prueba: **07 septiembre de 2020**